Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	164-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el mes de marzo la población total asignada fue: 45 personas caracterizada así: Femenino: 12 Masculino: 31 Adultos mayores: 2 Jóvenes de camino diferencial de vida: 3 Auto SAR AI 067 de 2021: 3 mujeres Proyectos productivos individuales: 8 Proyectos productivos colectivos: 31 Sin proyecto productivo: 1 se encuentra en trámite el cambio de cedula y nombre en el SIRR. Población con pertenencia étnica: 25 Planes individuales de reincorporación formulados y firmados a la fecha de entrega del presente informe: 40 Planes individuales formulados pendientes de firma: 0 Planes Población total caracterizada: 40 Planes priorizados de ciclo anual:9 Planes en ejecución: 9 Planes individuales de reincorporación en seguimiento: A la fecha durante la vigencia no se han realizado seguimientos a los planes. **Fuente de verificación:** Plataforma SIRR en el módulo Plan de trabajo de la PPR.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para la vigencia del presente año, el colectivo asignado para realizar acompañamiento es la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Mandivá Cauca Ecomún - COMAMCE en la cual se encuentran 33 asociados, los cuales se autoreconocen 11 indígenas, 10 campesinos, 7 afrocolombianos y 4 mestizos. El 19 de marzo se realizó un reporte mediante correo electrónico institucional a coordinación del grupo territorial, sobre el acompañamiento en el proceso de reincorporación que articulan las 4 líneas estratégicas a la cooperativa COMAMCE y el NAR Luisa González. A la fecha durante la vigencia no se ha realizado formulación, seguimiento y evaluación a los planes colectivos de reincorporación. **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.2"
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	El 11 de marzo se compartió oferta de convocatoria para inscripciones al Servicio de Aprendizaje SENA en la cual se ofertaban 14 programas para el Municipio de Santander de Quilichao, esta convocatoria se compartió por mensaje de difusión vía WhatsApp. Se participó en reunión con funcionario de la alcaldía encargado de proyectos productivos en la cual los firmantes de paz del Municipio de Santander de Quilichao realizaron una propuesta de proyecto macro de transformación y comercialización de café. Para este proyecto se realizó una encuesta en la que se solicitaba a firmantes de paz del Municipio informar quienes siembran café y la variedad con el fin de llenar una base de datos para tener este registro. Se realizó apoyo a mujer joven de camino diferencial de vida en la adecuación de hoja de vida para postulación a empleo. **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.3"

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	164-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Línea estratégica de Reincorporación Política:** Se compartió por mensaje de difusión de WhatsApp las inscripciones a los diplomados en participación ciudadana, incidencia y control social y diplomado en gestión electoral, funcionamiento del estado y liderazgo político territorial. Se realizó la inscripción de 5 firmantes de paz al diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social ofertados por la universidad de Antioquia en convenio con ARN. Se realizó la inscripción de 3 firmantes de paz. **Línea estratégica de Reincorporación Comunitaria:** Para este mes se participó en reunión con funcionario de la alcaldía en la cual los firmantes de paz socializaron la propuesta de un proyecto productivo de transformación y comercialización de café que beneficiara tanto a firmantes de paz como a comunidad del Municipio de Santander de Quilichao. **Línea estratégica de Reincorporación Económica:** El 6 de marzo se realizó apoyo en radicación de documentación en el banco agrario para cambio de nombre y número de cedula de firmante de paz quien no ha podido acceder a su cuenta bancaria y retirar la asignación mensual por esta situación. Se realizó apoyo a mujer joven de camino diferencial de vida en la adecuación de hoja de vida para postulación a empleo. El 19 de marzo se realizó seguimiento No.4 a proyecto productivo individual ubicado en la vereda Carbonero del Municipio de Santander de Quilichao en el cual se pudo observar que funciona adecuadamente, el beneficiario lleva un control de los inventarios, costos y ventas de su tienda, esto le ha permitido conocer los productos que tienen mayor rotación y los que no. En este proyecto las ganancias se han reinvertido en la compra de más productos para la tienda y abastecimiento del inventario.
	Línea estratégica de Reincorporación Social: Para este mes se enviaron convocatorias para formación académica del SENA y diplomados de participación ciudadana, liderazgo e incidencia política ofertados por la universidad de Antioquia en convenio con ARN. Se apoyó en trámite para portabilidad de servicios de salud de un firmante de paz afiliado a la EPS Mallamas, también se le orientó sobre la ruta de acceso a servicios de salud. Apoyo en la revisión de citaciones a pruebas ICFES de dos firmantes de paz **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.4"
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	A la fecha durante la vigencia se tienen asignados dos proyectos productivos individuales con estado: En seguimiento oportuno. El 19 de marzo se realizó seguimiento No.4 a proyecto productivo individual ubicado en la vereda Carbonero del Municipio de Santander de Quilichao en el cual se pudo observar que funciona adecuadamente, el beneficiario lleva un control de los inventarios, costos y ventas de su tienda, esto le ha permitido conocer los productos que tienen mayor rotación y los que no. En este proyecto las ganancias se han reinvertido en la compra de más productos para la tienda y abastecimiento del inventario. **Fuente de verificación:** **"**\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.5"
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: Envío de planillas de asistencia del mes de marzo para digitalización. Programación de las atenciones y registro de asistencia en plataforma de ARPA mediante el uso de biométrico. Solicitud de actualización estado de matrículas de oferta FA: 2 Se realizó Reporte mediante correo electrónico institucional de caso excepcional de firmante de paz por asistencia telefónica debido a un caso de riesgo activo. Actualización de grupo familiar en el módulo grupo de familia de la plataforma SIRR: mujer firmante de paz que tuvo una hija el 10 de marzo 2025. **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.6"

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	164-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	La formulación de los planes de reincorporación individual se realizó en la plataforma SIRR en el módulo de selección de acciones, teniendo en cuenta las instrucciones suministradas en el procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual IR-P-45 y el Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual IR-M-08. Para el registro de asistencias se tuvo en cuenta el instructivo IR-I-29 Instructivo para el Registro de Asistencias. Para el diligenciamiento de las planillas de asistencia se tuvo en cuenta el IR-P-30 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ, ATENCION DIFERENCIAL Y AUTO JEP SAR 067 (FAMILIARES DE EX INTEGRANTES FARC EP FALLECIDOS),
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	En el mes de marzo se realizó la revisión de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados y se encontraron dos casos de no corresponde a pago por asistencias del mes de enero que no fueron digitadas en su momento debido a que no se contaba con profesional digitador por temas contractuales, se elevó el respectivo reporte para gestión interna. Otros dos firmantes de paz no recibirán renta básica debido a IBC mayor a 5SMMLV. Se realizó reporte de caso excepcional del mes de febrero de firmante de paz con caso de riesgo activo. **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.8"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	164-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**05 de marzo 2025** Asistencia a reunión facilitadores de Santander de Quilichao y Buenos Aires, enlace de coordinación con enlace de reincorporación. En esta reunión se revisaron las actividades programadas para este año, una de ellas es la incidencia y articulación con la alcaldía de Santander de Quilichao para la efectividad de las acciones estipuladas en el plan de desarrollo, información sobre la oferta del programa de técnico en maquinaria amarilla para firmantes de paz en convenio con el SENA y la alcaldía y la propuesta para la formulación de un proyecto macro para presentar a la alcaldía Municipal que beneficie a los firmantes de paz del Municipio de Santander de Quilichao. **06 de marzo de 2025** Asistencia a reunión virtual programa por la dupla del programa de reunificación familiar. En esta reunión se socializó las funciones de los profesionales que conforman la dupla, las características del programa y que casos aplican. También se emitió reporte de un firmante de paz que selecciono en su plan de reincorporación acciones referentes al programa.
	07 de marzo de 2025 Participación en reunión con firmantes de paz, enlace de coordinación y profesional de proyectos de la Alcaldía de Santander de Quilichao. En esta reunión se analiza información aportada por los firmantes de paz frente a una propuesta de un proyecto macro de café. Manifiestan que el Proyecto es de producción, transformación y comercialización de café que beneficiaría a 160 firmantes de paz y sus familias, los cuales están ubicados en las veredas Vilachi, El Toro, El águila, Canoas y Parnaso. El profesional de proyectos de la alcaldía solicita la recopilación de la siguiente información, con el fin de agendar una nueva reunión y a con estos datos empezar la formulación del proyecto productivo:1.Recopilar información sobre proyectos productivos de café formulados en la ARN,2.Información de firmantes de paz del Municipio que tienen sembrado café en el cual se requiere saber: Áreas sembradas de café en las veredas, variedades de café y cantidad de producción,3.Caracterización socioeconómica de los firmantes de paz cuales son los beneficiarios directos y los indirectos,4.Ajustes de costos, 5.Revisar otras experiencias y componentes técnicos,6.Metodología para la formulación del proyecto productivo. Se programará una segunda reunión una vez recopilada toda la información. **10 de marzo de 2025** Asistencia a reunión con enlace de reincorporación, firmantes de paz de Santander de Quilichao, facilitadores de Santander de Quilichao y orientadora productiva. En esta reunión se expuso la propuesta del macro proyecto de transformación y comercialización de café a la orientadora productiva para que realice un apoyo técnico en la estructuración, de esta reunión se genero una base de datos con el fin de encuestar a firmantes de paz que siembran café. La entrega de los datos se programó para el 31 de marzo de 2025. **17 de marzo de 2025** Asistencia a reunión virtual del Grupo Territorial convocada por el coordinador. En esta reunión se llevo a cabo la siguiente agenda: 1.Presentación del Mandato de la UBPD: esto debido a la labor que desarrolla la ARN podamos articular algunas acciones en Cauca. 2.Temas administrativos, Registro de información y planillas de asistencia y manejo adecuado de la misma, Solicitudes de desplazamiento, Solicitudes de operador logístico. 3.Roles de cada una de las personas que conforma el GT Cauca.
	19 de marzo de 2025 Asistencia a reunión virtual sobre Generalidades, operación y necesidad de la brigada de emergencias ARN 2025 convocada por talento humano. **20 de marzo de 2025** Asistencia a reunión presencial convocada por profesional social en la cual se revisó el semáforo del PRI con corte a 10 de marzo de 2025, se actualizó información de planes firmados. También se orientó sobre la entrega de informes mensuales y sus respectivos soportes. En esta reunión se conto con la participación del enlace étnico y se programó para el mes de mayo un espacio de armonización que pueda vincular a firmantes de paz y otro espacio para el equipo de profesionales de Santander de Quilichao. **25 de marzo de 2025** -Asistencia a reunión virtual con la profesional social, en la cual brindó claridades y orientaciones sobre la priorización de acciones y se realizaron ejercicios prácticos. -Asistencia a reunión virtual Con la profesional de relacionamiento, en la cual se identificaron necesidades de la población de Santander de Quilichao desde cada una de las líneas estratégicas. - Participación en capacitación proceso AUTO SAR AI 067 de 2021, donde abordaron elementos generales de la estrategia de acompañamiento de familiares de firmantes asesinados o desparecidos forzosamente. **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MARZO\OBLIGACIÓN NO.9"

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	164-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	A la fecha del presente informe se realizó tramite y entrega de la siguiente documentación: 3 planillas de asistencia individuales 10 planes de Reincorporación Firmados 9 planes de priorización ciclo anual 1 base de reporte caso excepcional 3 planillas de asiste 2 Listados de Asistencia a reunión con su respectiva acta. **Fuente de verificación:** Plataforma SIRR en el módulo Plan de trabajo de la PPR-Asistencia a actividades-plan de trabajo de la PPR. FUID entregado archivo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se realizó las actividades de manera independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implicara exclusividad. En caso de que otras actividades implicaran conflictos de interés, debió informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2.Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3.Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4.Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que hubo lugar, las cuales se causaron en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5.No se realizaron desplazamientos en este mes. 6.Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. 7.Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debió gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8.Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9.Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.
	10.Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG 11.Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 12.Se reportó a la ARL e informó a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 13.Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos. 14.Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 15.Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 16.En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente se autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubriera la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, debería oficializar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.

YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES

Firmado digitalmente por YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES

YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luis Alejandro Delgado Restrepo

Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo

NOMBRE(S): **LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO**

Fecha VoBo: **31/03/2025**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co